

Estimados padres de familia:

Estamos comprometidos a proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y exento de todo peligro para todos los alumnos de nuestra escuela. La División de Seguridad Escolar del Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (NYPD) nos ha ayudado a conseguir este objetivo y a implementar un enfoque coordinado para la seguridad de la escuela. Como parte de la iniciativa de seguridad para las escuelas de la Ciudad de Nueva York, en algunos días a los estudiantes se les exigirá que pasen por máquinas de detección de metal, como las que se usan para examinar pasajeros de aerolíneas con el propósito de detectar armas. Estos lectores ópticos, utilizados por la División de Seguridad Escolar del NYPD, identificarán no sólo armas, sino otros objetos que nunca se permiten en nuestro plantel y por lo tanto, nos ayudarán a mantener seguras a todas las personas de nuestra escuela.

Como ustedes saben hay muchos objetos que los estudiantes no pueden traer a la escuela. Tales objetos que figuran bajo las Expectativas de comportamiento en la ciudad para apoyar el aprendizaje estudiantil (Código Disciplinario) incluyen entre otros, navajas, cuchillos u otros instrumentos filosos de metal, etc. Los estudiantes que traigan a la escuela dichos objetos serán sometidos a las medidas disciplinarias de lugar. Los procedimientos para la utilización de aparatos de escaneo en nuestras escuelas están contenidos en la sección de Búsqueda e Incautación (Search and Seizure) de la Disposición número A-432 de la Canciller, disponibles en el sitio [web](http://www.schools.nyc.gov) del Departamento de Educación www.schools.nyc.gov. Usted también puede pedir una copia impresa en mi oficina. Recomendamos que revisen el Código Disciplinario con sus hijos para que estén al tanto de cuáles son estos objetos que están prohibidos en las escuelas.

Los lectores ópticos no estarán en nuestra escuela todos los días, pero los estudiantes deben estar preparados diariamente para pasar por las máquinas sin problemas. Los estudiantes deberán tener sus carnés escolares con foto o su tarjeta de programa listos y visibles antes de ingresar al plantel. Las mochilas de los estudiantes, como también todos los objetos metálicos (llaves, cinturones, monedas, joyas, etc.), pasarán por el escáner. Por lo tanto, si los estudiantes colocan todos los objetos metálicos en sus mochilas antes de llegar al escáner, la cola se moverá rápidamente. A los estudiantes que no estén preparados apropiadamente para la revisión del escáner se les puede exigir que se sometan a una inspección con un segundo escáner, en este caso, manual, lo cual demorará la llegada de esos alumnos a la primera clase.

Espero que los estudiantes estén atentos y sigan las instrucciones de todos los agentes de seguridad escolar y personal docente y sean comprensivos con los otros estudiantes que esperan ser sometidos a la revisión por el escáner para ingresar al edificio. Esta semana repasaremos el proceso de escaneo en la escuela con su hijo.

Necesito su apoyo para lograr el éxito de esta nueva medida de seguridad. Por favor, hable con su hijo acerca de este nuevo procedimiento de seguridad. El alumno debe dejar en su casa todos los objetos prohibidos, pasar rápidamente por el escáner e ingresar al recinto escolar a tiempo en la mañana. Sé que la seguridad de su hijo es su preocupación número uno. Estamos haciendo todo lo posible para garantizar que todos los estudiantes gocen de un entorno de aprendizaje seguro en el cual puedan alcanzar su pleno potencial.

Confío que este recurso adicional de seguridad mejorará la seguridad de todos los miembros de nuestra comunidad. Si tiene preguntas relacionadas con las políticas y los procedimientos de escaneo, por favor no dude en llamarnos.

Le agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

Director(a)